



Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas

Circular S.A.F 008/06/2015

4 junio de 2015

SECRETARIOS, VICERRECTORES Y  
DIRECTORES GENERALES DE ÁREA ACADÉMICA,  
PRESENTE

Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A", 4º. piso,  
C.P. 91000  
Xalapa-Enriquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
01(228) 842 17 19,  
842 17 67

Conmutador  
842 17 00  
842 27 00

Extensión  
11719, 11767, 11253

Fax  
8 42 27 53

Correo electrónico  
saf@uv.mx

En alcance a la circular S.A.F. 007/05/2015, relativa al horario de autoridades y funcionarios que entrará en vigor el próximo 15 de junio, se precisa que en el caso de las autoridades académicas de Facultades, Institutos y Centros de las Regiones Veracruz- Boca del Río, Córdoba-Orizaba, Coatzacoalcos-Minatitlán y Poza Rica-Tuxpan el horario de 8 horas que deben de cumplir, podrá ser diferente al establecido para autoridades y funcionarios administrativos siempre en función de las necesidades del programa educativo, garantizando su presencia en horario matutino y vespertino. Para tal efecto los Vicerrectores deberán remitir a esta Secretaría, la solicitud de autorización, integrando la justificación académica correspondiente.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

MTRA. CLEMENTINA GUERRERO GARCÍA  
SECRETARIA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

C.c.p. Dra. Sara Ladrón de Guevara. Rectora. Para su conocimiento.  
C.c.p. Mtra. Delfina Acosta Argüello. Contralora General. Mismo fin.  
C.c.p. Archivo